



MINUTA

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del treinta y uno de julio de dos mil doce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández informó que en virtud de que el licenciado José Jacinto Díaz Careaga, Secretario de este Comité y titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, se encuentra de licencia médica se tomó la decisión de hacer ejercicio de la atribución prevista en el artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal y de esta manera auxiliarse de uno de los Vocales de este Cuerpo Colegiado, el maestro Samuel Alberto Cervantes López, a quien solicitó fungir como Secretario de este Comité.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Presidente.

**Vocal en funciones de
Secretario:**

Samuel Alberto Cervantes López Secretario Administrativo.

Handwritten signature and initials on the right margin.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Vocales:

| | |
|--------------------------------|--|
| Bernardo Valle Monroy | Secretario Ejecutivo. |
| Blanca Gloria Martínez Navarro | Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. |
| Jaime Alfredo González Amaro | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |

Integrantes:

| | |
|----------------------|--|
| José Rico Espinosa | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. |
| Miguel Ramírez Pérez | Representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo. |

Invitados permanentes:

| | |
|---------------------------------|---|
| Alfonso Manuel Vázquez Zamorano | Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. |
| Roberto Govea Araiza | Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz. |
| Carolina del Ángel Cruz | Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo. |
| Dulce Alejandra Camacho Ortiz | Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan. |
| Nahúm Rodrigo Flores Meza | Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez. |

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la sexta sesión ordinaria y cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, ambas celebradas el 27 de junio de 2012.

3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2012.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2012.

5. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la sexta sesión ordinaria y cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, ambas celebradas el 27 de junio de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los presentes el punto de mérito.

Al no haber comentarios, los integrantes de este Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-22/12. Se aprueban las minutas correspondientes a la sexta sesión ordinaria y cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, ambas celebradas el 27 de junio de 2012.

3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los presentes el punto de mérito.

Al no haber comentarios relacionados con este punto, los integrantes de este Comité se dieron por enterados del documento de mérito.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los miembros de este Comité de Transparencia el punto de mérito.

El licenciado José Rico Espinosa, integrante de este Comité y titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos solicitó el uso de la voz y sugirió que se incorpore en la parte del marco legal de este punto, lo relativo al artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal que se refiere específicamente a las facultades de la Comisión de Normatividad y Transparencia para conocer de los informes.

Al no haber más comentarios sobre este punto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-23/12. Se aprueba el informe de actividades del Comité de Transparencia correspondiente al segundo trimestre de 2012, con las observaciones planteadas por el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, licenciado José Rico Espinosa; así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

